

Estudio de Opinión Pública sobre género y violencia de género 2012

Este documento fue preparado en el marco del proyecto de "Fortalecimiento de al articulación de la Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica y Sexual y los grupos locales que trabajan la problematica", financiado por la Unión Europea.

Las opiniones aqui vertidas son responsabilidad exclusiva de la Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica y Sexual y pueden no coincidir con las de la Unión Europea.

Puede consultar el informe completo en www.violenciadomestica.org.uy

Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica y Sexual - RUCVDS Cel.: +598 93 745 671 info@violenciadomestica.org.uy www.violenciadomestica.org.uy

Diseño gráfico: Q-media, José P. Prieto, 098 341 970

INFORME DE INVESTIGACIÓN Estado de la Opinión Pública uruguaya sobre género y violencia de género 2012

Técnicos/as responsables:

Socióloga Teresa Herrera (Dirección)

Sociólogo Carlos Bruno (Coordinación ejecutiva)

Socióloga Daniela Nieto (Coordinación de campo)

INTRODUCCIÓN

Durante el segundo semestre del año 2010, en el marco del Proyecto: "Fortalecimiento de la articulación de la Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica y Sexual y los grupos locales que trabajan la problemática" financiado por la Unión Europea, se realizó una encuesta espejo de la que motiva el presente informe.

Cuando se diseñó el proyecto, se planificó realizar estas dos encuestas iguales en el comienzo y el final del mismo, a los efectos de evaluar la existencia o no de cambios en la Opinión Pública durante ese período. Lo que sigue es el sumario ejecutivo de la encuesta 2012 y comparativo con la del 2010, como también, las conclusiones y recomendaciones.

1. OBJETIVOS

- Determinar el grado de conocimiento sobre la temática de Violencia Doméstica.
- Establecer las fuentes de información acerca del tema.
- Jerarquizar las fuentes de información de acuerdo a su notoriedad e influencia, estableciendo de manera especial, el lugar que ocupa la Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica y Sexual.
- Identificar:
- públicos prioritarios y medios pertinentes para la acción de comunicación (sensibilización)
- información
- decodificación (las principales percepciones y evaluaciones)
- prejuicios y estereotipos acerca de la violencia doméstica.
- Hallar los "operadores semánticos" (es decir las "palabras clave") que utilizan los distintos estratos para referirse al tema.
- Determinar las causas, consecuencias y posibles soluciones atribuidas al problema.
- Determinar las expectativas de roles femeninos y masculinos, tanto en familiar como productivo.
- Establecer:
- Aspectos donde se considera que hay equidad de género
- Aspectos donde se considera que no la hay y debería haber
- Aspectos donde se considera que no la hay, ni debería haber
- Determinar en función de los/as encuestados/as, los medios más adecuados para mensajes de equidad de género.

2. FICHA TÉCNICA

Durante el mes de setiembre de 2012 se procedió a la recolección de datos, mediante aplicación de formularios semi-estructurados, con muestreo por cuotas de sexo y edad en el punto muestral y por conglomerado trietápico (Sección, Segmento y Zona) para la determinación de puntos muestrales.

La muestra total fue de 600 casos, realizándose 300 en la ciudad de Montevideo y 300 en capitales del Interior y zona Metropolitana. Considerando un nivel de confianza de 95.5% el margen de error para el total de la muestra es de +- 4.0 % y para Montevideo e Interior es de +- 5.7 %.

La composición final de la muestra 2012, se observa en el cuadro siguiente

		Edad			NSE				Zona				
Género	Total 2012	18 a 24	25 a 34	35 a 49	50 a 64	Alto	Medio alto	Medio	Medio bajo	Bajo	Monte video	Me tropo litana	Interior
Femenino	53,0	53,2	51,1	52,1	55,7	46,6	58,1	53,6	52,2	59,1	53,0	50,0	54,3
Masculino	47,0	46,8	48,9	47,9	44,3	53,4	41,9	46,4	47,8	40,9	47,0	50,0	45,7
Total % col.	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Total % fila	100,0	18,2	23,2	32,3	26,3	24,7	27,8	20,8	23,0	3,7	50,0	15,0	35,0
Casos	600	109	139	194	158	148	167	125	138	22	300	90	210

3. SUMARIO EJECUTIVO, CONCLU-SIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. Sumario ejecutivo

Ideología sobre las relaciones de género

Igual que en el 2012, se observa en general una mayoría de respuestas "políticamente correctas" en los diferentes ítems, y aunque en algunos ítems existe alguna "leve mejora", continúa una proporción importante de personas (alrededor de una cuarte parte de los entrevistados/as) que responden de acuerdo a los estereotipos tradicionales de los roles de género.

Son fundamentalmente personas de mayor edad, de menor NSE y/o residentes en el Interior y no hay diferencias por género.

Algunos cambios constatados en los ítems de relaciones de género, no directamente denotados como parte de la VD, que serán motivo de un análisis más exhaustivo:

- No es problema que una mujer gane más que su pareja, en el 2010 las respuestas de aceptación a esta situación eran más altas (88% de aceptación), que ahora (81% de aceptación). Se debería profundizar en este tema en futuras investigaciones para entender la razón de este "retroceso".
- La mujer tiene más dificultades para luchar por sus derechos que los hombres, subió un 8% el porcentaje de personas que acuerdan con esta afirmación.

Para más de dos tercios de las personas consultadas las mujeres están en desventaja en el mercado de trabajo en general y en los cargos de jefatura, este valor e levemente más alto que en el 2010, con lo cual podría hipotetizarse una mayor concientización del problema, especialmente por parte

de las mujeres, las cuales responden de ese modo en valores mucho más altos que los varones.

Con guarismos muy similares que en el 2010, para más de la mitad está situación también se da en los cargos políticos y en las tareas del hogar. La excepción son las organizaciones sociales.

Las tendencias no ofrecen diferencias significativas entre las variables de base tomadas individualmente, pero quienes responden mayoritariamente "no hay diferencias entre varones y mujeres", responden al perfil expuesto en el primer párrafo.

La Violencia Doméstica como problema

Igual que en el 2010, ante la pregunta ¿Cuáles considera que son los problemas más importantes del país? La mayoría de las personas responden sobre la seguridad y la delincuencia, seguido de los problemas económicos. Espontáneamente solamente un 9% responde que la Violencia Doméstica (en adelante VD) es un problema importante (era el 6% en 2010) y lo es más del doble para las mujeres que para los varones. (13% vs. 5%).

Cuando se interroga directamente sobre la VD, casi la totalidad considera que es un problema -al menos- importante y para 3 de cada 4 personas es un problema muy importante. Dicho en otras palabras no parece estar en la "agenda" de los primeros problemas, pero se lo reconoce como tal cuando se lo evoca por parte del encuestador/a.

Estos resultados son idénticos a los del 2010; no se ha avanzado nada en la puesta en agenda de la problemática, mientras mueren menos varones y mujeres víctimas de las rapiñas que mujeres, niñas y niños víctimas de la VD.

Aproximación a la prevalencia de la Violencia Doméstica

Aunque el objetivo de la encuesta no era medir prevalencia, se formuló una pregunta de "medición indirecta" y casi la mitad de las personas encuestadas conocían algún caso de VD en su entorno más cercano. Se trataba de familiares (50%), vecinos, conocidos y amigos en ese orden. Resultados muy similares se obtuvieron en 2010.

El concepto de Violencia doméstica

Igual que en 2010, la VD se la connota como "maltrato y agresión" y se la denota con "gritos y golpes".

La mayoría de las personas, especialmente las mujeres, se refieren también a la violencia psicológica, vale decir que no se considera solamente la violencia física. No se hace referencia a la violencia patrimonial, esa dimensión no es mencionada, ni en el 2010, ni ahora.

La VD no se asocia espontáneamente con Violencia de Género, se habla de agresión, maltrato, etc., pero solamente en un 4.5% se dice "hacia las mujeres" (en 2010 era 6%). Sin embargo, cuando se pregunta directamente quiénes son mayoría de las víctimas, tres cuartas partes del total responden que la mayoría de las víctimas son de ese género. Una proporción similar responde lo mismo para niñas y niños. En ambos casos, sobre todo para las mujeres aumentó la mención (78% vs 69%). Este es uno de los pocos cambios significativos que se observan de una medición a otra.

Ideología sobre la Violencia Doméstica

Las respuestas obtenidas en relación a la sexualidad, parecen indicar la condición de respeto que los esposos deberían tener en relación a los deseos femeninos de tener o no sexo. Las personas que consideran que las mujeres deben tener sexo aunque no lo deseen son una ínfima minoría (bajó del 7% al 2%). Sin embargo, aun subsiste en el 12% de la población la convicción de que cuando el marido obliga a tener relaciones sexuales no es violación, ese guarismo era el 16% en 2010.

En el mismo sentido de lo anterior, en un marco mayoritario de desacuerdo con la frase "Un hombre no maltrata porque sí; ella también habrá hecho algo para provocarlo", el 20% de la población consultada continúa de acuerdo con esta frase, (27% de los varones responde de esa forma). Esta concepción correlaciona inversamente con el NSE llegando en el NSE Bajo a más de la tercera parte de los respondientes. Todos los resultados de este ítem son similares a los del 2010.

Igual que en 2010, una considerable proporción de las personas entrevistadas, coinciden en culpabilizar a la mujer por la continuidad de la situación de violencia, aunque es bastante más bajo el guarismo: 67% vs. 49% de acuerdo con la frase "Si una mujer es maltratada continuamente la culpa

es suya por seguir conviviendo con ese hombre". A pesar de su importante descenso sigue siendo la frase más "problemática" que demuestra la carencia de empatía con las víctimas. En esta posición se ubican algo más los varones que las mujeres (47% de ellas vs. 51% de ellos).

Esta opinión correlaciona inversamente con el NSE, cuanto más bajo es, más se considera a la mujer "culpable de permanecer".

Esa misma tendencia se observa entre las personas del Interior.

Las contestaciones mayoritarias también reflejan una mayoría de desacuerdo con la permanencia de situaciones de violencia, aunque parezcan justificadas por el bien de otros.

Otro mito que no es aceptado mayoritariamente por la sociedad, es la relación causal entre el consumo de sustancias (alcohol o drogas) y la VD. Igual que en el 2010 la mayoría se define por negar esa incidencia.

Lo mismo ocurría en el 2010 con respecto a la relación "locura-VD", aceptada solamente por un tercio en el 2010; sin embargo en el 2012 esta tendencia parece estarse revirtiendo, un 41% de la muestra considera que los hombres que agreden a sus parejas están locos. Es interesante señalar que en esa tendencia inciden especialmente las personas más jóvenes de la muestra. Esta percepción es consistente, con que dos de cada tres personas consideran que los abusadores sexuales de niños están locos, valor que aumentó con respecto al año anterior.

La "naturaleza violenta" de los agresores concita el acuerdo mayoritario de la opinión pública, sobre todo de las mujeres, igual que en el 2010.

Con respecto a la repetición transgeneracional de la VD, un tercio no es capaz de responder sobre si los hombres agresores fueron maltratados en su infancia. Algo menos de la mitad considera que sí y el resto que no. Valores similares a la medición anterior.

Casi la mitad de las personas considera que la VD es una pérdida momentánea de control y ese valor aumentó considerablemente con respecto al 2010 (47% vs.37%).

Según la opinión pública consultada la VD es un problema que se da en todas las clases sociales, no solamente en las clases pobres.

Ante la frase: "Cuando un hombre le pega a una mujer es mejor no meterse", la mayoría manifiesta desacuerdo con esa frase y ha aumentado con respecto

al 2010, momento en el cual el 21% consideraba que no había que meterse, mientras ahora solamente un 14% opina de esa forma. Aunque subsiste una importante proporción de personas mayores y de NSE Medio bajo y bajo , así como del Interior que opina de esa forma. Sin embargo, casi un tercio de la opinión pública considera que "lo que ocurre dentro de una pareja es un asunto privado; nadie tiene derecho a meterse". Dicho en otras palabras, el mecanismo sería que recién se interviene cuando le pegan.

Mientras para el 77% de las mujeres que un hombre le grite a una mujer es violencia, solamente el 64% de los varones opina lo mismo. Estos valores han mejorado con respecto al 2010.

Combatir la Violencia Doméstica

Igual que en el 2010 más de la mitad del total, contesta que es necesario educar en valores para que las personas cambien de mentalidad, esa respuesta es mayor entre los varones, las mujeres muestran una mayor variedad de respuestas. Hay una gran dispersión de respuestas, pero se destaca "mejorar el marco legal": 16% y "apoyar las denuncias": 12%.

Qué hacer ante un caso concreto de Violencia Doméstica

Casi la mitad de las personas responde que hay que denunciar y una tercera parte acompañar a la víctima, buscando una organización de ayuda. Un 9% considera que es mejor no meterse y en esa respuesta, el guarismo de los varones es una vez y media el guarismo de las mujeres.

La policía es el lugar por excelencia para las denuncias.

Ninguna de estas respuestas tiene diferencias significativas con respecto al 2010.

Información sobre Violencia Doméstica

Igual que en el 2010, tres de cada cuatro personas no sabe cuántas mujeres han muerto víctimas de VD en lo que va del año. Se mantiene incambiado un 8% de ellas conoce el valor correcto (entre 20 y 30). Quienes arriesgan alguna cifra mencionan a la televisión como la principal fuente a través de la cual se enteran, seguida de la radio.

Mientras en el 2010 más de la mitad de las mujeres y el 60% de los varones no sabían responder cuál es la principal institución que se ocupa de este tema, en este año la cifra bajó a algo más de un tercio de ellas/ellos.

Sigue siendo dentro de la institucionalidad, el Ministerio del Interior (MI) el que concita el mayor número de menciones, sumando sectores, por su orden: Policía a secas, Comisaría de la Mujer y aparece en esta medición la mención a las Unidades Especializadas.

El resto de la institucionalidad prácticamente no existe en la mención espontánea, el Inmujeres no llega al 1% de las menciones, en realidad bajó con respecto al 2010, pero cifras tan bajas están dentro del margen de error.

Se repite lo del 2010, con la excepción señalada del MI, es significativa la diferencia en la mención de la sociedad civil vs. institucionalidad pública, siendo (dentro del marco de desconocimiento ya señalado) más conocida la ONG Mujeres de Negro, para el 13% de las personas es la institución que se hace cargo del tema de la VD.

En la recordación asistida, ocurre exactamente lo mismo, mientras Mujeres de Negro es reconocida por 2 de cada 3 entrevistados, una cuarta parte reconoce a la Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica y Sexual y un porcentaje similar a la Casa de la Mujer de la Unión y en el caso del Interior a las organizaciones de la sociedad civil de sus departamentos. En la institucionalidad, únicamente son notorias con el mismo valor en sus localidades las Comisiones Departamentales o las Comunas Mujer. Solamente un 3% del total dice conocer al Consejo Nacional Consultivo de Violencia Doméstica.

En síntesis, mientras el 90% de las personas entrevistadas conocen al menos una institución de la Sociedad Civil, solamente una minoría reconoce alguna de la institucionalidad.

Los teléfonos más reconocidos para pedir ayuda son el 911 (36%) y el 08004141 (13%). La mitad de las personas encuestadas dice no conocer ningún teléfono de ayuda para la VD.

Ante la pregunta específica, un 28% de las personas dice conocer a la RUCVDS, pero al profundizar, solamente la mitad de esas personas es capaz de conceptualizar sobre ella, es decir que las otras solamente la conocen de nombre. La diferencia con respecto a la medición anterior, es que un tercio de las y los jóvenes encuestadas/os dijo conocerla y una propor-

ción similar en el Interior y la Zona Metropolitana. Se la conoce a través de la TV y en segundo lugar de la radio.

Instituciones que deberían ocuparse de la Violencia Doméstica

Mientras en el 2010 más de un tercio de las personas, no sabía que institución debía ocuparse de combatir la VD, en el 2012 ese valor bajó a un 17%, pero la dispersión de las respuestas es enorme, solamente se destaca el Estado en general con el 26% de las respuestas.

Recordación de campañas contra la Violencia Doméstica

Dos tercios de las personas encuestadas recuerdan haber visto alguna campaña contra la VD. No hay prácticamente diferencias con el 2010. Recuerdan fundamentalmente la TV y la radio en menor medida, pero más que en el año 2010.

Mientras entre las mujeres la recordación de algo concreto está por encima del 90% de quienes dicen recordar, entre los varones esa cifra está en el orden del 85%. Esa recordación ha cambiado con respecto a la medición anterior, donde lo más impactante eran las imágenes de violencia. Hoy lo que más se recuerda son las performances de Mujeres de Negro, seguido de los testimonios y las denuncias. También las personalidades que han prestado su imagen tienen porcentajes de recordación.

Discriminación en la sociedad uruguaya

Más de una cuarta parte de las respuestas indican que sí han sido víctimas de prejuicios o discriminación y, un cambio importante con respecto del 2010: sí hay diferencias significativas por género. Responde mucho más afirmativamente las mujeres que los varones (un tercio de ellas dicen haber sido discriminadas).

Las personas fueron consultadas acerca de los lugares donde sufrieron esa discriminación o prejuicio, la mayoría fue en el lugar de trabajo. Lo significativo, igual que en el 2010, es la respuesta diferente de mujeres con respecto a los varones sobre discriminación en la casa: 15% vs. 8% y de

los varones con respecto a las mujeres sobre discriminación en la calle: 50% vs. 31%.

3.2. Conclusiones y Recomendaciones

Resulta bastante claro, a partir de los resultados del 2012, que casi podríamos repetir las conclusiones del estudio del 2010, la situación, salvo algunas excepciones está prácticamente incambiada, la Violencia Doméstica en la Opinión Pública uruguaya sigue en una situación que podríamos técnicamente en "paradoja", ya que si bien la mayoría reconoce su importancia y su gravedad, no está entre los problemas prioritarios de los uruguayos y uruguayas, ni siquiera se conocen las instituciones y servicios vinculados a su erradicación, ni son capaces de decir la cantidad de víctimas de este año y menos aún se tienen propuestas para mejorar la situación.

El discurso "políticamente correcto" sobre el tema en la mayoría, es un avance sustancial, con respecto a los estudios realizados con anterioridad al 2010, pocos lamentablemente, porque a pesar de ser el delito contra las personas más denunciado y tener tristes records en materia de víctimas en el país, este tema no es abordado nunca por las encuestas sistemáticas de opinión pública.

Ese discurso "progresista", es seguramente debido en gran parte a la prédica de las organizaciones de la sociedad civil, que vienen trabajando sobre el tema, ya que la notoriedad de las mismas y la recordación de sus acciones supera en mucho a cualquier recordación de instituciones o acciones del Estado. Los organismos encargados del tema son totalmente desconocidos por la Opinión Pública, que asocia cada vez más el trabajo en contra de la Violencia Doméstica con las organizaciones de la sociedad civil.

Utilizar el término "paradoja" es pertinente, cuando casi la mitad de las personas evocan algún episodio de Violencia Doméstica en su entorno más cercano. A pesar de ese contacto directo con el fenómeno y del reconocimiento arriba mencionado, no hay una actitud proactiva o al menos propositiva. Dicho claramente, el problema es muy importante cuando se lo menciona, pero no está en el "menú" preocuparse por solucionarlo.

Igual que en el 2010, una importante pista para hallar las razones sobre esta paradoja, está en las respuestas a la pregunta: "Si una mujer es mal-

tratada continuamente la culpa es suya por seguir conviviendo con ese hombre", es decir que en el imaginario colectivo subsiste la creencia de la "culpabilidad" de la mujer por permanecer con ese hombre o al menos su "complicidad" con la situación. En términos comunicacionales la mayoría no tiene empatía con las mujeres víctimas de violencia doméstica, especialmente con las mujeres vivas y probablemente no la tenga, hasta tanto no comprenda que no alcanza con el voluntarismo para salir de la situación.

Un tema por demás recurrente, es la asociación Violencia Doméstica – denuncia – y por ende la consideración del Ministerio del Interior como el lugar donde se debe resolver sobre este tema.

Esta asociación se inserta en la falta de comprensión del proceso de la VD, por eso no se tiene empatía con la mujer que está en su casa padeciéndola, hasta que se vuelve noticia policial.

POR LO ANTERIOR NUESTRAS RECOMENDA-CIONES SERÁN PRÁCTICAMENTE LAS MIS-MAS QUE PARA LA ENCUESTA DEL 2010

Una primera recomendación es:

Lograr la empatía con las víctimas de VD, a través de mensajes que hagan centro en el "proceso de la VD (pasos hacia la pérdida de autoestima) y la dificultad para "salir solas" de la situación y la necesidad de apoyos familiares, amistosos, comunitarios e institucionales.

Esta pregnancia del estereotipo de la "complicidad" femenina en los procesos de VD en la Opinión Pública, puede deberse a la carencia de "perspectiva de género". En general, más allá de la denominación que quiera dársele (es decir no teniendo la pretensión del uso del término género) pero, lo común es que no mencionen las relaciones de poder entre varones y mujeres en forma espontánea. Aunque hay un reconocimiento a las situaciones de desigualdad entre varones y mujeres o que las mujeres son las principales víctimas de los victimarios varones, junto con las niñas y niños; también esa temática debe ser traída especialmente en la entrevista, no surge en forma espontánea, por ejemplo, señalar la violencia doméstica

como de los hombres hacia las mujeres, mucho menos las relaciones de desigualdad como causantes del problema.

Por lo tanto, una segunda recomendación es:

Establecer mensajes que relacionen claramente y con ejemplos cotidianos el origen de la Violencia Doméstica en la desigualdad en las relaciones de género, no necesariamente usando ese término, pero si explicando que la "agresión y el maltrato" (términos más usados, según los resultados de la encuesta) hacia la mujer y los niños y niñas tienen su origen en un sistema donde el varón domina.

A pesar que el discurso mayoritario es "políticamente correcto", subsiste en la sociedad uruguaya un "núcleo duro" de aproximadamente un cuarto de la población que, simplificando, es posible decir que está de acuerdo con la VD o al menos la disculpa. Ese segmento poblacional tiene un perfil predominantemente masculino (aunque no excluyente de mujeres) con una edad superior a los 50 años y de NSE preferentemente Medio Bajo y Bajo, agregamos en el 2012: habitante preferentemente del interior (las estadísticas del último año de las muertes por VD muestran un fuerte peso del Interior). Sobre ese segmento es necesario trabajar especialmente, porque si bien la VD como tal existe en todos los NSE, su expresión más fuerte en la Violencia Física, se da con más frecuencia en los NSE más bajos, por diversas razones culturales que no son motivo del presente trabajo.

Por lo tanto, una tercera recomendación es:

Desarrollar mensajes y estrategias de comunicación directa específicas para destinatarios adultos de NSE Medio Bajo y Bajo. Es necesario, para este tipo de público trabajar más estrechamente con "pares" que ellos respeten, ya sea líderes de opinión o dirigentes gremiales.

Cuando se piensa en una acción es la denuncia y la delegación en el Estado. El enfoque policial de la VD, está muy arraigado, tanto en el discurso de los medios, que casi siempre coloca el problema en la sección o página policial, como en la mentalidad de las personas que manejan esa alternativa en primer lugar.

Por lo tanto, la cuarta recomendación, es:

Comunicar adecuadamente que la denuncia policial no es la única salida a la situación de VD. Trabajar más fuertemente en la abogacía de medios para sacar a la VD de las secciones policiales y colocarla en las de información y sociedad.

Nada más difícil que cambiar la vida cotidiana de la gente, porque sus actitudes y conductas responden a esquemas valorativos muy arraigados que se actualizan en la ideología. Todavía en el imaginario colectivo la Violencia Doméstica sigue en un lugar de "ajenidad", no es, como se dijo al principio de este acápite, una prioridad, ni aun para aquellas y aquellos que la tienen muy cerca.

En este sentido es interesante destacar en el 2012 la reciente iniciativa de Televisión Nacional con un compromiso para el tratamiento sobre la VD que recoge muchos de estos aspectos.

La quinta recomendación, que se coloca en función de la encuesta 2012 es:

Durante las dos mediciones la notoriedad y conocimiento de los organismos estatales encargados de la VD son prácticamente nulos y no es posible pensar que se hace política pública, cuando la propia opinión pública no conoce las instituciones responsables de la misma y adjudica solamente a los organismos del Ministerio del Interior el rol de velar por la erradicación de la VD. Aunque, por otra parte, se reconoce que es el Estado en su conjunto el que debería hacerse cargo.

La lógica consecuencia de esto, es encarar realmente una política integral en materia de Violencia de Género y dotarla de la debida notoriedad, para que las personas sepan dónde, cuándo y cómo acudir, tanto para sí mismas, como para otras que están en situación de violencia.

Por lo tanto, la sexta y última y reiterada recomendación, es:

Posicionar a la VD como un problema de todos y todas y no solamente de quienes la padecen e invitar a involucrarse activamente para lograr su erradicación. Lograr que se entienda que no hay nada peor que ser agredida/

agredido en su propia casa y que esa agresión no trascienda las paredes. Dicho en otras palabras, seguir dando vuelta el paradigma tradicional, buscando que se decodifique claramente que si no es un problema público, no terminará.

La Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica y Sexual fue fundada en el año 1992 por organizaciones de la sociedad civil especializadas en la temática, que desde la década de los 80 venían trabajando desde una perspectiva de Género y Derechos Humanos con mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación de violencia doméstica. Actualmente está integrada por más de 30 organizaciones de todo el país que comparten un espacio de reflexión, discusión, conceptualización teórica e incidencia, con una mirada política y que promueven transformaciones socioculturales en pos de la erradicación del sistema de jerarquías impuesto por la cultura patriarcal.

Partimos de la consideración de la violencia doméstica como una flagrante violación de los Derechos Humanos de quienes la padecen. Es un fenómeno con raíces estructurales, basado en el modelo cultural dominante, que obstaculiza el desarrollo social, económico y democrático de los países. Resulta imprescindible modificar los mecanismos que conducen a su perpetuación teniendo en cuenta que el goce de los Derechos Humanos es un requisito indispensable para el ejercicio pleno de la ciudadanía.









Apoya:

